

INDEPENDENCIA

En nuestro andar infatigable por el camino de la Historia, llegamos al día 2 de Mayo, al día de la Independencia Española.

Y, camaradas, qué ideas y qué de pensamientos nos vienen a la memoria al recordar esta fecha, 2 de Mayo de 1808, jalón en la vida española, que es símbolo y bandera de la indómita bravura de un pueblo por su libertad.

Recordemos... España había sido invadida por las huestes aguerridas del victorioso Emperador Napoleón, para lo cual habíase valido de la perfidia y de la traición... Por doquier el pueblo hispano era atropellado, esclavizándose a los hombres y vejándose a los mujeres... La vida y la honra, eran consideradas bo-

tin de conquista por los gabachos... La ignominia cundía paavorosamente... entonces, el pueblo español, al conjuro del Dos de Mayo madrileño, se alzó en armas como un solo hombre para arrojar de nuestro suelo al invasor extranjero.

Tres nombres sobresalen de la legión de los héroes y mártires de la independencia española: Los capitanes Daoiz y Velarde y el teniente Ruiz, que junto al fabulosamente sublime por su acto, Alcalde de Mósteles, fueron el compendio del espíritu heróico de aquella gesta incomparable.

Porque aquel pueblo hecho ejército, aquellos hombres hechos guerrilleros y soldados, die-

ron la batalla y vencieron a las tropas imbatidas de Napoleón, el genio de la guerra, y ello fué posible en virtud de la fé y del amor a la Independencia; sentimientos que los españoles consideramos como atributo de hidalguía, que nos diferencia de los demás pueblos. Atributos que por encima de otros defectos hacen de España, la Nación del Heroísmo y de la Independencia.

Hoy, al arribar de nuevo al Dos de Mayo, nuestro recuerdo a los mártires de la libertad española, y nuestro saludo falangista a los héroes eternos de la independencia Patria, que nosotros defendemos decididamente por la grandeza de España.

Saludo a Oliveira Salazar

En estos días en que la Nación Portuguesa rinde homenaje al hombre que durante un cuarto de siglo la dirigió y orientó, «UNIDAD» se adhiere a este homenaje y entiende que el mejor modo de hacerlo es divulgar las líneas fundamentales del pensamiento de Oliveira Salazar, que han cuajado en la instauración de un sistema político que defiende «un patriotismo lusitano, latino y cristiano».

En su discurso de 16 de Marzo de 1953, dice Oliveira Salazar: Queremos marchar hacia la economía nueva... que defienda los intereses supremos de la nación, su riqueza y su trabajo, tanto contra los excesos capitalistas como contra el bolchevismo destructor».

«Queremos demostrar con nuestra actitud que no existe una cuestión económica que nos divida, sino en el fondo, un concepto diferente de la vida, otra idea distinta de la civilización». El Estado portugués es unitario y corporativo.

Así, el Estado no se separa de la Nación organizada en Corporaciones, y esta constituye su base.

La propiedad, el capital y el trabajo, tienen una función social que reclama su cooperación activa y solidaria.

Se deberá siempre tener presente la obtención del justo precio y del justo salario.

Para mejor obtener el segundo, se declara obligatorio el contrato colectivo de trabajo, e ilícito el individual.

Por organización corporativa, hay que entender el agrupamiento de las personas individuales y colectivas de acuerdo con las afinidades de sus intereses esenciales y en armonía con las funciones que desempeñan.

Estas líneas teóricas de la Constitución de 1933, han cristalizado en las siguientes Instituciones Corporativas: a) Gremios, b) Sindicatos nacionales,

c) Casas del pueblo y d) Casas de pescadores.

Estas Corporaciones establecen contacto con el Estado a través de organismos coordinadores (Comisiones reguladoras, Juntas nacionales e Institutos).

Por último, las Corporaciones, que son los grandes sistemas unitarios de los intereses organizados.

La falta de espacio, nos obliga a exponer somerísimamente cada institución.

Los Gremios son Agrupaciones de más de cien individuos, que ejercen la misma profesión y trabajan por cuenta ajena. Gremios y Sindicatos son los que realizan los contratos colectivos de trabajo.

Se evita el peligro de la lucha de clases, propia de un sindicalismo clasista, integrando estas Instituciones dentro de las Corporaciones.

Las Casas del pueblo y las Casas de pescadores, original creación del sistema portugués, tienen fines de asistencia y previsión, instrucción y fomento de los progresos locales.

Estos son, trazados a grandes rasgos, los principios fundamentales del sistema corporativo portugués.



UNIDAD

Organo de la Lugartenencia Comarcal de la Guardia de Franco

Administración: Santo Domingo, 1.—Teléfono, 186

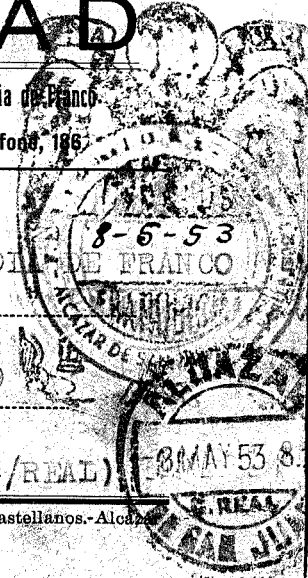
IMPRESOS

LUGARTENENCIA DE LA GUARDIA DE FRANCO

JEFATURA DEL MOVIMIENTO O

PUERTO LLANO (C/REAL)

Imp. Castellanos.-Alcazar



8 MAY 53

REAL

REAL